



México D.F., a 6 de marzo de 2008.

Roberto Campa Cifrián.
Secretario Ejecutivo del Sistema
Nacional de Seguridad Pública.

Entrevista concedida a los medios de comunicación, al término de su reunión con la comisión de Seguridad Pública, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Hablamos de que este presupuesto de 3 mil 600 millones ya ha sido distribuido y asignado a 150 municipios.

RESPUESTA.- Efectivamente.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son los criterios que se utilizaron para repartirlos?

RESPUESTA.- Población, índices delictivos.

Hay reglas complementarias. Ningún municipio tiene menos de 9 millones de pesos, porque con estos nueve millones de pesos se puede comprar el esquema mínimo, que implica evaluación, capacitación, que implica conectividad, desarrollo tecnológico para intercambio de información que implica un equipamiento mínimo para por lo menos cien policías en términos de un patrullaje en grupo de tres donde tengan tres armas cortas y un arma larga, donde tengan chalecos con nivel cuatro, que es un nivel mínimo para enfrentar a la capacidad de fuerza de la delincuencia, donde tengan uniformes, patrullas.

Entonces, este equipo mínimo vale nueve millones de pesos y por eso ningún municipio tiene menos de nueve millones de pesos, pero tampoco ninguno tiene más de 104 millones de pesos y ningún estado, sumado, tiene más de 287 millones de pesos para evitar que los recursos se concentren en muy pocos municipios o en muy pocos estados.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son los estados más beneficiados?

RESPUESTA.- Los que tienen los índices delictivos mayores, son el Estado de México y el Distrito Federal, que están en el tope de los 287; Jalisco, Baja California Norte, los estados que tienen más problemas.

PREGUNTA.- Hablaba de algunas diferencias o problemas para que algunos de los municipios reaccionen bien a estos programas, o sea, ¿hay municipios donde tienen más problemas con los policías, con los que tienen más problemas con la inversión de estos recursos?

RESPUESTA.- La realidad es que fue un proceso de negociación muy rápido en apenas un mes y nosotros les hicimos, bueno, recogimos la ficha con información municipal en un mes.

Después se resolvió cuánto dinero le correspondía a cada municipio, les hicimos conocer esa información, nosotros analizamos la información que nos dieron para hacerles una propuesta de cómo invertir y luego nos sentamos con cada uno de ellos, en reuniones aquí en el Distrito Federal la semana antepasada, para convenir esos recursos y la semana pasada negociamos ya a través de convenios y anexos técnicos esa inversión.

Entonces, en un mes hemos tenido que concluir una negociación que fue compleja por sus características, pero que abarcó los 150 municipios que originalmente se anunciaron como beneficiarios.

PREGUNTA.- ¿Cómo van a vigilar que se utiliza el dinero en estos puntos que ustedes les están marcando?

RESPUESTA.- En realidad los municipios están firmando un convenio de adhesión, donde están firmando en ese convenio y en el anexo metas y montos específicos, nosotros tendremos entregas cada tres meses y le daremos seguimiento a la aplicación de estos recursos y, por otro lado, hay una serie de requisitos, como por ejemplo, los de una evaluación que tendrán que cumplir, incluso antes de la primer entrega.

Nosotros deberemos tener la información de sus mandos para comenzar con la evaluación y solamente contra esa información vamos a hacer la primer administración.

PREGUNTA.- Los que detecten que no cumplan el primer trimestre, el segundo trimestre, que detecten que no están cumpliendo con las metas, que no están llegando, ¿qué sanciones hay?

RESPUESTA.- Como se trata de recursos del ramo 36 y hay un subsidio, la Secretaría tiene toda la posibilidad de parar la entrega de recursos.

PREGUNTA.- ¿Cuándo empezarían a fluir los recursos, y para el Distrito Federal cuánto?

RESPUESTA.- 287 millones, aquí hay una negociación con la Secretaría de Seguridad, porque así fue como lo decidieron los señores diputados y tendremos tres administraciones, hay un calendario perfectamente definido, entiendo que la primer administración se entrega en abril, después creo que en julio y agosto.

Los municipios tienen un calendario preciso de las fechas en que ven a recibir los recursos.

PREGUNTA.- ¿Rubros principales?

RESPUESTA.- Infraestructura; bueno, la prelación para la negociación fue la siguiente: lo primero fue negociar capacitación

y evaluación, después conectividad e intercambio de información, adopción de un modelo homologado de actuación de la policía, compromiso para emitir todos los días un parte policial homologado y después infraestructura y equipamiento; y tenemos una definición clara de armas cortas, largas, chalecos, vehículos, uniformes, solamente los municipios que pudieron acreditar que ya tenían eso, fuimos a nuevas tecnologías y en el último de los casos, infraestructura.

No queremos que estos recursos terminen invirtiéndose en edificios. Cuando los policías no tienen chalecos, no tienen armas y es por ello que se planteó el modelo así.

PREGUNTA.- Algo así muy básico ¿cómo regulan, en dónde se compran estas armas, cómo se factura la capacitación?

RESPUESTA.- Nosotros no regulamos a quién se las compran. En el caso de las armas, todas se compran a través de la Secretaría de la Defensa.

O sea, hay un solo canal, lo que sí estamos haciendo en el sistema que es una página de transparencia que está ya operando en el caso de los estados; en esa página de transparencia nosotros le damos publicidad a través de nuestra intranet a qué compraron, a quién se lo compraron y cuánto pagaron.

De esta manera tenemos información en caso de que algún proveedor abuse con algún estado, ahora con algún municipio o que haya un contrato por encima de los precios de mercado.

Entonces, no hay un esquema de compras consolidadas, cada municipios comprará y nosotros estamos planteando la obligación de tener la información de a quién le compraron, qué es lo que compraron y cuánto pagaron.

Y esa información la vamos a socializar, la vamos a compartir entre todos los integrantes del (inaudible).

PREGUNTA.- Oiga, una duda, sobre el registro de vehículos, el chip, ¿es para todos los autos usados?

RESPUESTA.- Absolutamente para todos, mira, el registro empezó a funcionar a partir de antier. Me parece que el arranque es un arranque positivo, naturalmente el trabajo de los próximos meses va a tener que seguir siendo muy intenso para tener un registro cien por ciento confiable.

Yo decía, el gran reto, es garantizar primero que la información de vehículos robados esté al cien por ciento prácticamente en tiempo real, conectados en red y con los ministerios públicos para que en el momento en que reciban una denuncia nosotros tengamos la información en el sistema; ese es el reto de las próximas semanas y los próximos meses.

De manera tal que, resulta imposible para alguien que se roba un coche tratar de venderlo sin que lo tengamos identificado en el sistema y a la gente que se lo vaya a vender pueda en ese momento verificar la información, ese es el primer reto.

Hoy estamos trabajando cada día mejor con las procuradurías, pero estamos, insisto, en el tercer día.

El otro reto es que la información del registro sea cien por ciento confiable. En el caso de los vehículos nuevos esto lo vamos a conseguir, como está operando, porque estamos ya recibiendo información de las armadoras para registrar los vehículos.

Entonces, el registro va a ser cada vez mejor, porque es información que recibimos en directo de armadoras, distribuidoras, compañías de seguros, financieras y de los gobiernos de los estados cuando hacen el emplacamiento.

La segunda parte del registro tiene que ver con el chip; el chip es para todos. En el caso de los vehículos nuevos, nosotros hemos negociado con las armadoras y van a salir de la planta con el chip instalado.

Cuando el vehículo llegue a una distribuidora, el vehículo va a venir con el chip instalado, operando con la información registrada.

Y en el caso de los vehículos usados, el compromiso que tenemos con los estados, es que van a ser ellos quienes instalen el chip. Prácticamente todos los estados, lo que firmamos en el convenio, en el Consejo Nacional, determina que su plazo es de dos años a partir de la fecha en que ellos reciben el chip para que lo peguen en el cien por ciento de su planta vehicular.

Algunos estados que tenían reemplacamiento al tercer año, nos pidieron que modificáramos el plazo, en esos estados los tuvimos hasta tres años, pero prácticamente en todos los casos el plazo es de dos años.

PREGUNTA.- ¿En tres años todos tenemos un chip en nuestro coche?

RESPUESTA.- Exactamente.

PREGUNTA.- Oiga, licenciado, le hemos hecho unas pruebas al sistema y hay coches que ni siquiera aparecen, se tiene que reforzar este programa con los estados, hablarle y decirles a los procuradores o a los gobiernos estatales: apúrense a que esa información esté arriba para que estemos funcionando.

RESPUESTA.- Nosotros tenemos un panel de control donde tenemos información minuto a minuto de las consultas y cuántas de las consultas se refieren a número de (inaudible) que no están dados de alta y estamos dándole seguimiento a cada consulta, ese es el reto.

Hoy tenemos más o menos 24 millones de registros; 19 millones son de los estados; dos millones y medio aproximadamente son ya de vehículos nuevos en (inaudible)de las armadoras y alrededor de dos millones y medio son de los vehículos usados que vienen de

Estados Unidos con importación definitiva y esa es información que nos da el SAT, los agentes aduanales a través del SAT.

Y efectivamente, ese es el reto. Pero lo que es importante es que en el caso de vehículos que no estén registrados, si tenemos reporte de robo o tenemos aviso de robo por parte de (inaudible) aunque no tengamos el registro, aparece que se trata de un vehículo robado y me parece que esa es la parte más importante en este momento.

El reto más importante en el registro es que no tengamos ninguna falla en el caso de vehículos robados.

PREGUNTA.- ¿Entonces se tiene que reforzar en los estados para que suban la información?

RESPUESTA.- Sí, y como decía, estamos haciendo este trabajo de monitoreo para reforzar la información de los estados todos los días.

La verdad es que un registro como éste es un registro en el que hemos avanzado, pero que nos va a llevar tiempo, nosotros sabíamos que el arranque iba a ser un arranque complicado, pero sabíamos que íbamos a encontrar los ruidos en el automóvil hasta que estuviera moviendo y por eso es que tomamos el riesgo de que se empiece a mover y entonces hacer rápidamente las correcciones, si no, no habría manera.

Esperar a tener el cien por ciento de la información para arrancar el registro, nos hubiera llevado a no arrancarlo nunca. Y por eso yo agradezco su comprensión y les aseguro que estamos trabajando a marchas forzadas para tener la información actualizada y confiable muy pronto.

Muchas gracias.

-- ooOoo --